

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las letras de la capital y de la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO XXXVI
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 7 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71
Núm. 10.434



QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Luisa Osorno Crespo

que falleció en Palencia el 8 de Febrero de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo D. Valentín García; hijas María, Sofía, Isabel y Pilar; hijos políticos Cayo Abastas, Florencio Suero y Mauro Aliende; nietos y demás familia;

Ruegan encarecidamente a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todos los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el viernes 8 del corriente, en la iglesia de las Siervas de María, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 609 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CARTA DE MADRID

Febrero 5

Sr. Director:

Ayer tarde, aprovechando la circunstancia de que se había citado a los ministros a consejo, comenzaron a circular noticias alarmantes en los círculos políticos, especialmente en los corrillos del Congreso.

Los más pesimistas creían a fe de hombres experimentados en las incidencias de la política, que de ese inesperado consejo surgiría la crisis.

La cuestión electoral, tiene tantas vueltas y tantos rodeos a pesar de todo lo que se habla de sinceridad y de legalidad, que a cada paso surge la palabra crisis si por cualquier motivo aparece una nubecilla en el horizonte político.

Como las divergencias entre los ministros no pueden dirimirse de una manera violenta ni con insidias ni con otro género de procedimientos electorales, los ministros solucionan estas diferencias planteando en pleno consejo la crisis. Esto se suponía que ocurriría en el consejo de ayer.

Al parecer dos de los ministros no estaban a gusto por lo que se refiere a la distribución de candidaturas y querían que se les tuviera más consideración.

Además, respecto a la concesión de la fe notarial, pensaban que debía concederse a los jefes y oficiales del ejército.

Como sobre este punto necesariamente debían surgir dificultades muy serias, se creía que inevitablemente surgiría la crisis.

Los optimistas, en cambio afirmaban que por muchas diferencias que median entre los diversos componentes del Gabinete, la crisis no surgiría hasta después de las elecciones.

Como sería dar una campanada, plantear la crisis por cuestiones electorales en estos momentos en los que se habla de regeneración y de pureza del sufragio, no habrá ningún ministro que se arriesgue seriamente a provocar una crisis que le acumularía sobre su cabeza todas las censuras de la opinión y las más acres censuras de la prensa.

Sin embargo, según las informaciones extraoficiales, no estaban muy descominados los pesimistas al asegurar que en el consejo había marejada.

En efecto, la hubo, y por cuestiones electorales, por si debía concederse la extensión de fe notarial a los militares, y se habló de dimisión, aun cuando no fueran los que hablaron de ella los ministros a los que se atribuía ese propósito.

Resulta de todo esto, que si bien es cierto, que para la trascendencia al público la nota oficial, carecía de interés político, la verdad, casi tan oficial como la nota facilitada por el señor Prida, es que estaba candente el ambiente ministerial y que por un pe'lo los ministros estaban dispuestos a romper las conveniencias y a plantear una seria cuestión de gabinete.

De esto provenía la expectación que produjo la noticia de que se celebraría Consejo en un día anormal.

Sin embargo, aun cuando el Ministerio se ocupase de estos puntos con mucha extensión y surgieran discusiones muy acaloradas por no estar de acuerdo todos los ministros sobre lo relativo a las personas a quienes se ha de extender la fe notarial, lo que más preocupó al Gabinete fué la cuestión social.

La huelga anunciada para el día 18, tiene tal importancia, que necesariamente el Gobierno que está advertida tiene que tomar sus prevenciones y estudiar el caso con tanto detenimiento que no llegue ese día y le pille desprevenido.

He aquí por qué el Consejo fué largo y porqué no se dió más referencia que la conocida.

Naturalmente; no es posible de dar cuenta de estas cosas al público, por eso los ministros han callado, pero no es posible creer que estando el conflicto a la puerta y en vísperas electorales, la cuestión debe preocupar al Gobierno de tal modo, que no será ese el único Consejo en el que se trate la cuestión, a pesar de haberse dado al presidente un voto de confianza para que estudie las medidas necesarias a fin de hacer abortar la huelga o detomar la represión en justa que las circunstancias aconsejen.

Así están las cosas. Las dificultades que surgen al gobierno aun cuando sean algunas de índole política, las del otro orden, como las que provienen del orden internacional y de orden social, son en realidad las que le preocupan y de esas no surge la crisis, por ahora al menos.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hoy publica la «Gaceta» la anunciada Real orden del ministro de Fomento creando una Junta revisora para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les corresponda en la actualidad.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice lo siguiente:

1.º Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les corresponda en la actualidad, se crea una Junta revisora, que actuará en el Ministerio de Fomento y podrá entablar con los demás departamentos la relación que corresponda a los demás fines de su creación.

2.º Esta Junta estará constituida por el director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente, y como vocales un arquitecto, en representación de la S. ciedad de arquitectos españoles; un representante de la

Federación patronal y un vocal obrero, un ingeniero de minas, designado por este Ministerio, y otro ingeniero industrial, que lo será el asesor de la Sección de Industrias de la Dirección citada.

Se destinará para cada caso, como vocal asesor igualmente, un representante de cada una de las industrias productoras del material a que haya de afectar la disposición que se dicte y determinación del precio de tasa.

En defecto del director presidirá el funcionario administrativo de mayor categoría oficial, determinada por el haber. El director designará como secretario, sin voto, a un funcionario de la Dirección.

3.º Serán funciones de la Junta de referencia:

a) La regulación del precio de venta de los materiales de construcción, entendiéndose como tales a estos efectos los productos siderúrgicos, los metales, hoja de lata, las maderas, albayalde, pinturas, aguarrás, aceite de linaza, colas, cristales, cementos y aquellos otros que la propia Junta estime deben comprenderse en tal concepto.

b) La información sobre las peticiones de exportación que por particulares o Empresas se presenten al Gobierno relacionadas con dichos materiales.

c) El conocimiento del estado de suministros de la industria nacional, sirviéndose al efecto del Registro de pedidos afecto a este ministerio.

d) La revisión de los contratos existentes sobre venta de los repetidos productos para determinar si se ajustan a las condiciones de la vigente legislación.

e) La fijación del precio máximo de venta de los materiales de construcción, en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de la constitución de la Junta, que será dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta Real orden.

4.º En caso de que algunas de las partes integrantes de la Junta llegara a renunciar su puesto en ella, continuará ésta su función moderadora, dando cuenta al Gobierno de la decisión adoptada para la determinación de las medidas que fuera conveniente establecer.

5.º El retraso en el servicios de pedidos para el abastecimiento del mercado interior será objeto de una sanción que la Junta propondrá en la forma que estime más oportuna dentro de las leyes vigentes.

6.º Se intervendrán por funcionarios técnicos nombrados por este ministerio las fábricas productoras y el cumplimiento de los pedidos y contratos, salvando siempre la preferencia en el suministro destinado a servicios públicos o medios de transporte nacional.

7.º Las anteriores disposiciones se entienden sin perjuicio de las que el ministerio de Hacienda haya adoptado o adopte para la efectividad de la Real orden de 29 de abril de 1917 y precio máximo provisional en aquella fijado.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Un disparo.—A las tres y media de la tarde de ayer se encontraba trabajando, Julián Méndez Sarmentero, en una huerta situada en la carretera de Renedo.

Entraron en la finca unas gallinas de un tal Parrado, que tiene un ventorro frente a la huerta y Julián las espantó para evitar los daños que estaban causando.

A Parrado le pareció tan mal que sus gallinas fuesen arrojadas de casa

del vecino, donde tenían alimentación buena y económica, que se desató en improperios contra Méndez, amenazándole, además, con fusilarle por la espalda.

Creyó éste que tales amenazas no pasarían de las palabras; pero a los pocos momentos volvió Parrado con un pistólón enorme, y, cuando más descuidado se hallaba Julián, le disparó un tiro, que afortunadamente, no hizo blanco.

GASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de un teniente.—En la calle de Bretón de los Herberos se hallaba conversando animadamente con una señorita, el teniente de Intendencia don Miguel Jurado Góngora.

Sin que pudieran averiguarse las causas, el oficial sacó de pronto una pistola, y se pegó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

La señorita cayó desmayada.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un herido grave.—En Nueva ha ocurrido un sangriento suceso del que fué víctima un vecino de dicha localidad, Santos Alvarez Ramón.

Parece ser que yendo éste hacia su domicilio, se encontró éste en el camino con un tal Emilio y después de cruzarse algunas palabras entre ambos, el Emilio hizo uso de un revólver que disparó por dos veces contra Santos, produciéndole dos heridas graves, una en el pecho y otra en la cabeza.

ARAGON

HUESCA.—Un guarda muerto.—Dos guardas jurados cuestionaron acaloradamente por hallarse uno de ellos cazando con reclamo.

De las palabras pasaron a los hechos y uno de ellos llamado Alejandro Fernández, disparó su escopeta contra el otro llamado Valerio Arnal, el cual murió a consecuencia del balazo recibido.

ANDALUCIA

ALMERIA.—Del puente al suelo.—Del puente de Santa Fé, que tiene 50 metros de altura, cayó al suelo un muchacho llamado Francisco Gómez que murió en el acto.

GRANADA.—Fuego en la fábrica del Farque.—En la fábrica de pólvora y explosivos del Farque se declaró un incendio en el pabellón habitado por las familias de dos capitanes de artillería.

Apercibidas las familias y dándose cuenta del grave riesgo, se pusieron rápidamente a salvo y reclamaron el auxilio de los obreros de la fábrica que habitan en la barriada del Farque, y que prontamente se pusieron a combatir el fuego, que quedó extinguido al mediodía.

Un obrero sufrió lesiones. Los pabellones han quedado totalmente destruidos.

SEVILLA.—Triple parricidio.—Se ha cometido un crimen que ha llevado el espanto al ánimo del vecindario.

Domingo Cortés Herrero, que trabajaba actualmente en la fundición de los señores Cobián, se levantó malhumorado y sostuvo una acalorada discusión con su esposa, Sebastiana Oliva.

Se marchó a una ocupación el Domingo, el que a poco, volvió a la habitación que habita el matrimonio hace cuatro años en el 4 de la calle de la Macarena.

Entonces, sin que mediase explicación ni discusión alguna, Domingo Cortés apuñaló a su esposa y a dos hijos de tres y cinco años, matándolos.

Los cadáveres de los niños los arrojó por la baranda del comedor al patio y salió huyendo hasta refugiarse en una cochera, donde fué detenido.

La hija mayor del matrimonio se

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún
Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

Dentista

E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Miel de clase superior

se vende a los precios siguientes: Destilada a dos pesetas kilo; cocida a 1'40 ídem.

Mayor antigua, 158.

AGENCIA Y CENTROS DE RECLAMACIONES

MESEADO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, a.º, derecha

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se desea

Representante para la venta de licores en comisión, en esta plaza. Diríjase al Administrador Gerente de la Destilería Montañesa, Santander.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior. Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—El sol no ha lucido como en los días anteriores por la niebla, no habiendo esta levantado en toda la mañana.

Los precios para los cereales, siguen sin variación, cotizándose el trigo a 69 reales las 92 libras, centeno a 60 fanega, 55 cebada y avena a 40.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal.—Tan solo un vendedor acudió ayer con unas 40 fanegas de trigo a este mercado, que se pagaron a precio desconocido, pero según rumores a algo más elevado del que se ha fijado para la tasa en esta provincia.

Esto no obstante el retraimiento de los vendedores continúa.

Para los días que restan de la primera mitad del corriente mes, hace Steijon las siguientes predicciones:

La depresión que actuó el martes 5 en la bahía de Vizcaya, ayer miércoles se trasladó al Mediterráneo, formándose un mínimo secundario entre Cataluña y el golfo de Valencia.

Hoy jueves 7, estará por los parajes de Córcega y N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior y el mínimo de Cataluña se encaminará a Baleares. Mejorará la situación, pero se registrarán algunas nieves y lluvias en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, singularmente en el NE., con vientos de entre NO. y N. que originarán descenso de temperatura de mayor consideración.

El viernes, 8, evolucionará hacia Cerdeña y Túnez la depresión de Córcega y el secundario de Baleares se hallará en Argelia y mar Ibérico. Rotarán los vientos al primer cuadrante, que serán fríos, y ocasionarán algunas nieves y lluvias en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo el sábado, 9, porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; pudiendo una depresión en el saco de Cádiz que producirá lluvias y algunas nieves en el SO. de la Península con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cádiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cádiz avanzará hacia el mar Ibérico.

Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía a Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la del mar Ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O y N. que harán descender la temperatura.

Mañana publicaremos las cartas que el candidato por Cervera señor marqués de la Valdavia y los diputados provinciales por el distrito y los ex gobernadores señores Inganzo y García de los Ríos dirigen a sus electores, el primero haciendo presentación de su candidatura y solicitando el sufragio, y los segundos recomendando a sus amigos el entusiasta y leal apoyo que merece el señor Ossorio por lo mucho que ha trabajado por el distrito durante el tiempo que le ha representado en Cortes.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, ha sido nombrada maestra interina de Lagarto, Bugenia Herrero Llanes.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Lorenzo Maudes, importante 328'25 pesetas.

Le ha sido admitida la dimisión del mando de la Décima división (Zaragoza) a nuestro querido amigo el general don Joaquín Martínez.

Table with 2 columns: Date and Amount. Recaudado por consumos: El día 6 de Febrero de 1917 . 917'32 El día 6 de Febrero de 1918 . 1100 67 Diferencia en más . . . 183'35

El alcalde de Villaluenga solicita del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Luis Dipico Oliver, casado; de 56 años, Zurradores, 20. Nacimientos.—José Luis de Guzmán Bregel, hijo de Antonio y Matilde, Mayor pral., 107; Albina Díez Calzada, de Isaac y Saturnina, M. antigua, 135; Lucía Carril Barrios, de Ildefonso y Sotere, S. Juan de Dios, 24.—Pedro Delgado Díez, de Vicente y Victorina, Cercado de Mallo.

Estas tremendas y persistentes bajas de temperatura recuerdan la necesidad de adquirir por precaución una cajita de las famosas Pastillas Pectorales que para combatir toda clase de TOS, prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

NADA MAS NUEVO que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora.

Precios sin competencia MANUEL POLO, Mayor, 91

Se arrienda la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuartos.

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Advertisement for Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina, Calle de Juan de Mena, 23. 1.º MADRID. HERNIAS (quebraduras) aña las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Advertisement for Piernas artificiales, sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo. En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, compareció hoy ante el Tribunal Manuel García Sánchez, vecino de Villarramiel, el que según el señor Fiscal, sustrajo a un tío carnal, el 28 de Julio último, de una arquilla, 5.500 pesetas, que fueron recuperadas; solicitándose la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio.

La defensa, a cargo de don Juan Díaz Caneja, interesó la absolución, por entender que no existía delito, y de lo contrario que éste sería el de estafa y no el que es objeto de la acusación.

También fué acusado Pablo Fernández Alvarez, quien en estado de embriaguez, insultó y amenazó el 30 de Agosto a un vigilante de consumos en Carrión de los Condes, con ocasión del cargo que éste desempeñaba, por lo que el señor Fiscal solicitó se le impusiera un mes y un día de arresto.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, sostuvo que los hechos realizados por el procesado no integraban delito alguno y que, por tanto, procedía la libre absolución.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Eugenio Merino y dos más, por infracción de la ley de pesca.

Abogado, don Cesar Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

Advertisement for Sello rápido SER, Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídense en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7 Vázquez Mella y los periodistas.

El ilustre tribuno señor Vázquez de Mella ha hecho declaraciones a los periodistas, a quienes ha dicho que persiste teniendo decidido propósito de no aceptar cargo de diputado en las futuras Cortes.

A estas—añadió el señor Vázquez de Mella—podría muy bien aplicarse aquella célebre frase de Sagasta, quien dijo: «Deshonradas antes de nacidas.»

También el señor Vázquez de Mella hizo a los representantes de la prensa manifestaciones acerca de la próxima legislación.

El gobierno—dijo—terminará su misión con el acompañamiento del entierro y se despedirá a las puertas del Congreso.

Componiéndose de grupos y fracciones las futuras Cortes realizarán una labor negativa con los partidos gubernamentales y no podrán hacer nada de provecho.

Creo que aun desapareciendo las rencillas y las irreductibles diferencias existentes entre los señores Alba, conde de Romanones y García Prieto, que mantienen la división de los liberales, y aunque llegaran a unirse los conservadores que acudían los señores Maura, La Cierva y Dato, no tendrían ni los unos ni los otros votos suficientes para poder gobernar.

El señor Vázquez de Mella, terminó diciéndonos, que su opinión es que las futuras Cortes llevarán una vida lánguida y estéril a la vez infructuosa por completo y que a los pocos meses se disolverán a escobazos morondos durando muy poco tiempo el período parlamentario.

Tratado comercial El «Diario Universal» se ocupa del tratado comercial establecido entre España y los Estados Unidos, afirmando que dicho tratado está terminado por completo y solo falta para que tenga efectividad la firma de ambos Gobiernos.

Sigue diciendo el referido periódico que en virtud de dicho tratado autorizarán los Estados Unidos las exportación de 25.000 balas de algodón, tres o cuatro mil toneladas de petróleo y material ferroviario.

Nosotros, en cambio, les facilitaremos mineral de hierro, el cobre so-

mercado del Arco.—Seguimos sin entradas de trigo en el mercado del detall, pues como los compradores sólo pagan al precio de la tasa (69'25 reales las 94 libras), los vendedores no acuden con sus granos, en espera de que aquella se modifique.

MEDINA, 6.—También las entradas de trigo en este mercado fueron hoy completamente nulas.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales, fanega y las algarobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

BARCELONA, 6.—La inactividad sigue imperando en el negocio de trigos en este mercado, sin que, al parecer, haya deseos de que aun ni por parte de vendedores, ni por parte de compradores.

El tenedor del interior manifiesta claramente su criterio de abstenerse de operar antes de ceder su mercancía a precios bajos.

Con tales disposiciones huelga decir que las operaciones de trigos realizadas hoy en la Lonja fueron casi nulas, pues únicamente se vendió procedente de Llerena disponible a 78.

Por ferrocarril llegaron 28 vagones de trigo, 1 de habas 2 de cebada y 1 de centeno.

Boletín Religioso

Viernes, 8.—Santos Juan de Mats, Lucio y Ciriaco mártir.

brante, arroz, uvas, cebollas, aceite y jabón.

El tratado tendrá efecto hasta fin de año, y no tardará en hacerse el cambio de notas.

El «Trust» Azucarero Ha acordado repartir entre los accionistas un dividendo de 19'90 pesetas por acción, libre de impuestos, el Consejo de Administración del «Trust» Azucarero.

El material de construcción será tasado.

Se asegura que ya está firmado el decreto en que se nombra una Junta encargada de aplicar la ley de la tasa al material de construcción.

Lo que dice «Heraldo» Este periódico madrileño afirma que el jefe del gobierno señor García Prieto ha emprendido gestiones cerca de algunas personalidades liberales para llegar a un acuerdo a fin de evitar el lamentable espectáculo que ofrecía la división del partido liberal en las próximas luchas electorales, asegurando también el periódico citado que el marqués de Alhucemas ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones llegando ambos a un acuerdo para las próximas elecciones, en algunas provincias.

Agrega que el jefe del Gobierno se propone conferenciar también con el señor Alba y con otros prohombres del partido liberal.

Frida de viaje El ministro de Gracia y Justicia señor Frida, marcha esta tarde a Valladolid, donde se propone permanecer unos días.

Conferencia económica El ministro de Hacienda señor Ventosa, tiene el propósito de dar una conferencia económica en una provincia que aún no se ha determinado.

No vienen ingenieros Ha sido desmentida la noticia de que vengan a España ingenieros norteamericanos para ponerse al frente de nuestras fábricas nacionales, pues es bastante el personal técnico español para dirigirlas debidamente, no admitiendo por tanto ingerencias extranjeras.

Lo que hay de cierto es que vienen cinco obreros para corregir los defectos que tengan las locomotoras adquiridas por la Compañía del Norte

en contrato que realizó el año de 1915 con los Estados Unidos.

Los repartimientos En el ministerio de Hacienda se reciben quejas de los Ayuntamientos acerca del retraso en la aprobación de los repartimientos, utilizándose ésto como arma electoral.

El ministro ha dado las órdenes oportunas a los delegados de Hacienda para que obliguen a los Ayuntamientos a presentarles en el plazo que determina la ley.

Diario Oficial En el del ministerio de la Guerra se publica una disposición autorizando al general de División don Joaquín Martínez para que fije su residencia en esa capital.

Contra las listas negras Numerosas Casas comerciales españolas han protestado contra la formación de las listas negras.

Dice «A B C» Este periódico madrileño dice en su número de hoy que se han recibido en el ministerio de la Gobernación notas de provincias detallando el estado del orden público.

También afirma dicho periódico que se han circulado las órdenes para garantizar la tranquilidad, añadiendo que acerca de este asunto han conferenciado los señores Cierva y Prieto.

Contra Lerroux En el pueblo de Villorosa (Cádiz), pronunció un discurso en la plaza pública el jefe de los radicales señor Lerroux, siendo interrumpido constantemente.

A la salida del pueblo fué apedreado el auto en que viajaba.

Consejo En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey hizo el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior el señor García Prieto.

El Consejo no ofreció ninguna nota saliente.

La fé notarial El rey ha firmado el decreto estableciendo medidas de ampliación en la fé notarial para las próximas elecciones.

Consejo Los ministros se reunieron en consejo examinando el proyecto regulador para la entrada del algodón.

Dimisión desmentida El jefe del gobierno ha dicho que es falsa la noticia de la dimisión presentada por el comisario general de Abastecimientos señor Silvela.

Audiencia regia Acompañada por el duque de Bivona fué recibida esta mañana por el rey una comisión italo española, la cual habló al Monarca de la situación económica de ambos países y del convenio comercial que España ha de establecer en breve con Italia.

Estudio de una carta Dicen de Barcelona que la Junta Superior del arma de Infantería ha nombrado una ponencia para que se estudie el contenido de la carta que el coronel Márquez dirigió a los coroneles del arma.

La guerra submarina Han llegado a Algeiras cinco naufragos del vapor «Pertiña», torpedeado por un submarino alemán cuando navegaba por las costas de Argelia.

Cuando el submarino había realizado su obra se presentó un barco de guerra inglés, simulando ser mercante, el cual disparó varios cañonazos contra el submarino, consiguiendo hundirlo.

Tripulantes de diversos barcos llegados a Barcelona dicen que un submarino alemán torpedeó a un barco italiano, al que causó averías de importancia, obligándole a embarrancar.

Créese que se logrará ponerle a flote.

ALONSO É MIROS.—Mayor pral., 77

NITRA

Sol de noche

Medio watio por watio bujia



NITRA

Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

La más adoptada PARA EL Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Arboles frutales
Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

Subasta de ganado
Se venden en la Granja Agrícola de esta ciudad y en pública subasta un caballo de cuatro años y medio de edad, y una potra de treinta meses, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el pliego expuesto en la tablilla de anuncios del establecimiento. Palencia, 29 de enero de 1918. — El Ingeniero Director, J. Antonio Borrón-soro.

VENTA
de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro. Para tratar, en Carrión de los Condes, Fonda.

Sacos vacíos
Se venden en el almacén de colonias y vinos de RODRIGUEZ y BLANCO S. en C. Mayor Principal, 14 al 20.

Ganado lanar
Se venden ciento una cabeza, de ellas ochenta y tres de vientre y diez y ocho de mañero. Dirigirse a Justo Redondo en San Lorenzo de la Vega.

BURRO
se vende o arrienda uno, de cuatro años, al Marzo, garañón, de buena raza, siete cuartas y un dedo. Francisco García, Pomar.

Se venden
dos machos de 3 años, alzada, 6 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de la misma alzada. Informará, Her-mógenes García en Torremormojón.

Traspaso
Hago de un café, con mobiliario seminuevo y aparato para hacer agua de seltz, y despachar cerveza. Para tratar, con su dueño Viriato Herrero, en Villarramiel.

Por ausentarse
sus dueños, se venden todos los muebles nuevos y modernos. Paseo de los Frailes, 6, principal, derecha.

Rosendo Fraile, veterinario, en Villamuriel de Cerrato, necesita un manco herrador, que sabiendo su obligación será bien retribuido.

Se vende
una seleccionadora de semillas, seminueva, gran tamaño, marca Perroller. Para tratar, dirigirse a don Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

Machos
Se venden dos, uno de seis años y otro de cuatro, alzada de 5 a 6 dedos y de 4 a 5, respectivamente, los que se dan a prueba. Para informes, a Ignacio Doyaguez Arenillas, en Becerril de Campos.

Pérdida
de una vaca que se extravió el día 1.º de Febrero. Señas: pelo negro, el cuerno derecho hacia abajo, de peso de unas 14 arrobas; su dueño Antonino, el cortador de Marcilla.

Caballos
Se venden dos de cinco años, uno de siete cuartas y cuatro dedos y el otro de siete y siete, enganchados a todo. En Revilla de Campos, Isidoro Trigueros.

GALGA
Se vende una superior de dos a tres años, pelo aculebrado, de buenas condiciones. Para verla y tratar con Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
Fundados en 1902 por **Don Narciso Rodríguez Lagunilla** EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)
UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura e Industria Minera de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en concurso celebrado en 1907.
INJERTOS Y BARBADOS
escripulosamente seleccionados s bre pies americanos de Rupestri Lol, Ría Rupestri 101, 3306 y 3309; Aramón Rupestri Gancin n.º 1 y n.º Murviedro Rupestri 1202 y Chasselas Berlardieri n.º 41 B.
Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten
Toda la correspondencia a la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

ALONSO HIJOS
Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :
Imprenta, Litografía
Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos, que industria requiere
Despacho: Mayor pral., 7
Talleres: Gil de Fuentes, 22
LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 30, de Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14, para la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápiz, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga a través para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
El 1.º de octubre de cada año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, de Tánger, Casablanca, Mazagán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el día.

Línea Brasil-Flota
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lissón (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les garantiza el cómodo y trato adecuado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los establecimientos telegráficos sin salir.

Acetos y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse a la
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
CUTIERRÉZ Y ALONSO
Hôtel Villa Paea - (VALLADOLID)
Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites **Bedford** y **Fréd Campagné**.
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

CALLOS
JUANÉTES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es por que no se ha gastado una peseta en un tarrito de
UNGUENTO MAGICO
Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. En una verdadera maravilla.
DE VENTA EN LA FARMACIA DE RIVAS GALLEGO

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.